



Expediente: 8283/26

Carátula: MAEBA SRL C/ CREMONA NATALIA VANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - CREMONA, Natalia Vanina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8283/26



H106039382408

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA SRL c/ CREMONA NATALIA VANINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8283/26.

En fecha 18/09/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- Pagaré a la vista de fecha 10 de Marzo de 2025 por un monto de \$2.124.000;
- Contrato de mutuo en 01 foja;
- Pagaré a la vista de fecha 13 de Enero de 2025 por un monto de \$1.155.200;
- Contrato de mutuo en 01 foja. (Turno: **M-8-2026**). AAA - 8283/26

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.